

Resolución Definitiva del Vicerrectorado de Investigación y Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista de solicitudes seleccionadas y de reserva de la convocatoria del programa UAM Tomás y Valiente 2022

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de las bases de la convocatoria del programa UAM Tomás y Valiente 2022, y a la vista de la relación de candidatos seleccionados y de reserva propuesta por el Comité Internacional de Asesoramiento Científico, se acuerda:

1. Conceder las ayudas a los candidatos seleccionados y designar a los candidatos de reserva que se relacionan en el Anexo I.
2. Los investigadores seleccionados al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria deberán incorporarse al MIAS y a los departamentos de adscripción de la UAM el día 1 de septiembre de 2022. Para formalizar los contratos deberán contactar con el Área de Investigación de la Universidad de Madrid antes del 1 de julio de 2023.
3. En el caso de ser necesario aplazar la incorporación deberán solicitar dicho aplazamiento por escrito al Área de Investigación antes del 1 de julio de 2023.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Vicerrectorado de Investigación y Biblioteca, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que lo dictó en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, contra la resolución del procedimiento de concesión cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de la Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que firmo a los efectos oportunos en Madrid, a fecha de firma electrónica del documento

Fdo.: M^a Teresa Blázquez Cuesta
Vicerrectora de Investigación y Biblioteca

Código Seguro De Verificación	6235-4357-4144P7261-3255	Fecha	13/06/2023
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6235-4357-4144P7261-3255	Página	1/2



Anexo I

Candidato seleccionado

Orden	Nombre	Apellidos	DNI	Puntuación en la fase de entrevista
1	Carlos Enrique	Weffe	**5026**	10

Candidatos de reserva

Orden	Nombre	Apellidos	DNI	Puntuación en la fase de entrevista
1	Betty Graciela	Andrade Rodrigues	**2647**	9,8
2	Luis	Franjo García	***9936**	9,6
3	Pedro Omar	Svriz Wucherer	***0509**	9,5
4	Francesco	D'Amaro	***0731**	9,3
5	Kátia	Bones Rocha	***3391**	9,1
6	Lidia Amalia	Mateo Leivas	***5591**	8,9

Código Seguro De Verificación	6235-4357-4144P7261-3255	Fecha	13/06/2023
Firmado Por	Maria Teresa Blazquez Cuesta - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACION Y BIBLIOTECA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6235-4357-4144P7261-3255	Página	2/2

